AYUNTAMIENTO DE ACEHÚCHE
Avda. Juan de Morales, nº 64
10879 Acehúche
Tlf: 927374142 Fax: 927374178
Email: ayuntamientodeacehuche@gmail.com

ACTA DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN DE UN DIRECTOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE CON CARGO AL PROGRAMA LUDOTECAS RURALES DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Siendo las diez horas del día veintitrés de junio de dos mil veintidós, se constituyen en las dependencias municipales las personas que a continuación se reseñan, al objeto de formar la Comisión Calificadora de las pruebas selectivas antes descritas:

D. Antonio Mª Serrano Fraile, Secretario del Ayuntamiento de Acehúche, en calidad de Presidente del Tribunal.

Dª. Mercedes Martín Sánchez, Técnico del Programa de Menores de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, en calidad de Vocal del Tribunal

Dª Emilia Martín Martín, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Acehúche, que actuará en calidad de Secretaria.

En la oferta remitida por el Sexpe, se incluyen dos aspirantes que reúnen los requisitos y uno de ellos presenta su renuncia por colocación en otro puesto de trabajo, por lo que se presenta una única aspirante a esta plaza.

Informados los aspirantes del contenido de las pruebas, se procede a su realización, dando el siguiente resultado, tras sumar la puntuación dada a cada uno tanto en la fase de defensa del proyecto como la fase de concurso:

Nombre y Apellidos del aspirante	Defensa del proyecto (De 0 a 10)	Entrevista Personal (De 0 a 10)	Concurso			TOTAL
			Desempleo (Máx. 3)	Experiencia profesional (Máx. 3)	Cursos (Máx. 3)	
Sara Silva Macías	8	8	1	0	3	20

Terminada por tanto la calificación, el Tribunal, tras comprobar que Sara Silva Macías ha superado las pruebas satisfactoriamente, se propone adjudicar la plaza de Director de ocio y tiempo libre con destino al Programa Ludoteca, a la persona antes señalada.

ANTONIO MARIA SERRANO FRAILE (1 de 3)
Secretario - Interventor
Fecha Firma: 23/06/2022
HASH: aed8e8b8b3e6546624412ef6a002a63e4
María Emilia Martín Martín (2 de 3)
Auxiliar Administrativo
Fecha Firma: 23/06/2022
HASH: f2c09c4ab501769296b347900b06a756b
MARTIN SANCHEZ, MERCEDES (3 de 3)
Tercero
Fecha Firma: 23/06/2022
HASH: 73a5fcbe14f3d61b7825830bba631a27
Cod. Validación: AS2JLWJMW3FN2ARX99GYLXC5A | Verificación: https://acehuche.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Terminado el acto y leído íntegramente el contenido del presente acta, siendo las 10.45 horas, es firmada por el Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Se abre un plazo de reclamaciones a partir de este momento y que terminará el día 24 de junio a las 14.00 h, y se presentarán en el Ayuntamiento de Acehúche.

Cód. Validación: AS2JLWJMW3FN2ARX99GYLXC5A | Verificación: https://acehuche.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2